



Factura: 002-002-000014432



20161701024P02190

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

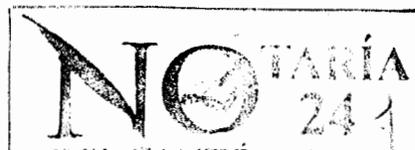
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20161701024P02190					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		12 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (10:40)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Dra. Flor de							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CORTEZ RECALDE OSWALDO FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1700134768	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CEPEDA PEREZ MAURICIO XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707091680	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	LARCO SANTAMARIA JUÁN FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704182029	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	CEPEDA ROSERO JOSE WILSON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1701611129	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón			Parroquia	
PICHINCHA			QUITO			INAQUITO	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		500.00					

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO





Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1

2

3

4

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
TECNILEC SISTEMAS Y SERVICIOS ELECTRÓNICOS
CIA. LTDA.

7

8

OTORGADO POR:

9

OSWALDO FERNANDO CORTEZ RECALDE Y

10

MIRIAM DE LOURDES ROMÁN LUNA

11

12

A FAVOR DE:

13

JOSÉ WILSON CEPEDA ROSERO,

14

MAURICIO XAVIER CEPEDA PÉREZ Y

15

JUAN FRANCISCO LARCO SANTAMARÍA

16

17

CUANTIA \$500,00

18

19

20

Di 2 Copias + 1

21

22

J.L.

23

En la ciudad de Quito, Capital de la República

24

del Ecuador, hoy día doce de septiembre del año dos

25

mil dieciséis; ante mí, Doctora FLOR DE MARIA

26

RIVADENEIRA JACOME Notaria Vigésimo Cuarta del

27

Cantón Quito, comparecen a la celebración de la

28

presente escritura pública de cesión de

NO
24
DEL CANTÓN QUITO

1 participaciones, por una parte los cónyuges señores
2 **OSWALDO FERNANDO CORTEZ RECALDE Y MIRIAM DE LOURDES**
3 **ROMÁN LUNA** en calidad de "CEDENTES"; y los señores
4 **JOSÉ WILSON CEPEDA ROSERO**, de estado civil casado,
5 **MAURICIO XAVIER CEPEDA PÉREZ Y JUAN FRANCISCO LARCO**
6 **SANTAMARÍA**, de estado civil divorciados, a quienes
7 en adelante se les denominará "CESIONARIOS". Los
8 comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad,
9 domiciliados en la ciudad y cantón Quito, a quien
10 de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado
11 sus cédulas de ciudadanía, y debidamente autorizada
12 por los comparecientes para ingresar al Sistema
13 Nacional de Identificación Ciudadana, adjunto
14 certificados, advertidos que fueron; por mí, la
15 Notaria de los efectos y resultados de esta
16 escritura, examinados en forma aislada y separada,
17 de que comparecen al otorgamiento de esta escritura
18 sin coacción, amenazas, temor reverencial, promesa
19 o seducción, dicen: que eleva a escritura pública
20 el contenido de la siguiente minuta que me entregan
21 cuyo tenor literal y que transcribo dice lo
22 siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de
23 escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar
24 una que contenga una Cesión de Participaciones de
25 la compañía **TECKNILEC SISTEMAS Y SERVICIOS**
26 **ELECTRÓNICOS CIA. LTDA.**, al tenor de las siguientes
27 cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a
28 la celebración de la presente escritura pública de

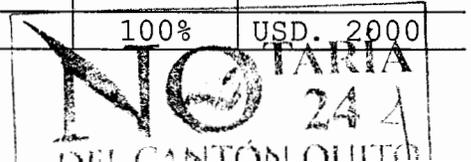


Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 cesión de participaciones, por una parte los
2 cónyuges señores Oswaldo Fernando Cortez Recalde y
3 Miriam de Lourdes Román Luna en calidad de
4 "CEDENTES"; y los señores José Wilson Cepeda
5 Rosero, de estado civil casado, Mauricio Xavier
6 Cepeda Pérez y Juan Francisco Larco Santamaría, de
7 estado civil divorciados, a quienes en adelante se
8 les denominará "CESIONARIOS". Los comparecientes
9 son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en
10 la ciudad y cantón Quito, provincia de Pichincha.

11 **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a) Mediante escritura
12 pública otorgada el primero de diciembre del dos
13 mil quince ante la Notaria Vigésima Cuarta del
14 cantón Quito doctora Flor de María Rivadeneira
15 Jácome e inscrita en el Registro Mercantil del
16 cantón Quito el cinco de enero del dos mil
17 dieciséis, se constituyó la compañía TECKNILEC
18 SISTEMAS Y SERVICIOS ELECTRÓNICOS CÍA. LTDA., con
19 un capital social de DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS
20 UNIDOS DE NORTEAMERICA, integrado de la siguiente
21 manera:

Socios	Nacionalidad	No. de participaciones	Porcentaje	Capital Suscrito
Celakua Sistemas de Riego Cía. Ltda.	Ecuatoriana	15	75%	1500
Oswaldo Fernando Cortez Recalde	Ecuatoriana	5	25%	500
		20	100%	USD. 2000



1 b) En sesión de veinte y tres de agosto del dos mil
 2 dieciséis la Junta General Universal Extraordinaria
 3 de Socios de TECKNILEC SISTEMAS Y SERVICIOS
 4 ELECTRÓNICOS CIA. LTDA., autorizó la cesión de
 5 participaciones, detallada en la clausula siguiente
 6 y conforme consta del acta que en copia certificada
 7 se adjunta como habilitante del presente
 8 instrumento. **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.-**
 9 Con los antecedentes expuestos, los comparecientes,
 10 deciden formalizar la cesión de participaciones,
 11 así los señores Oswaldo Fernando Cortez Recalde y
 12 su cónyuge Miriam de Lourdes Román Luna ceden y
 13 transfieren cinco participaciones, quedando
 14 integrado el capital social de la compañía de la
 15 siguiente manera:

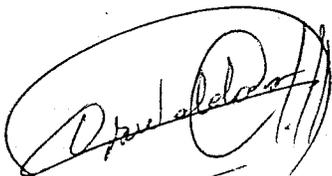
Socios	Nacionalidad	No. Participaciones	Porcentaje	Capital Suscrito
Celakua Sistemas de Riego Cia. Ltda.	Ecuatoriana	15	75%	1500
Mauricio Xavier Cepeda Pérez	Ecuatoriana	2	10%	200
Juan Francisco Larco Santamaria	Ecuatoriana	2	10%	200
José Wilson Cepeda Rosero	Ecuatoriana	1	5%	100
	TOTAL	20	100%	USD. 2000

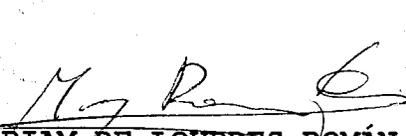
16 **CUARTA.-** De esta cesión de participaciones se
 17 tomará nota al margen de la escritura pública de

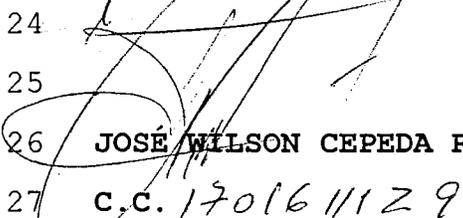


Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

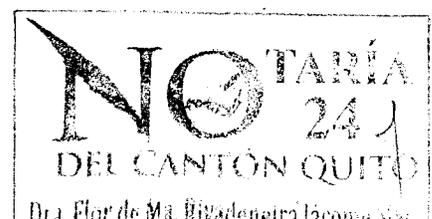
1 constitución de la compañía y al margen de la
2 inscripción en el Registro Mercantil del cantón
3 Quito en el correspondiente Libro de la
4 compañía. Usted Señora Notaria se servirá agregar
5 las demás cláusulas de estilo para la plena validez
6 de este instrumento público. Firmado por el Abogado
7 Danilo Villacis Batallas, Profesional con
8 Matrícula número diez mil setecientos setenta del
9 Colegio de Abogados de Pichincha.- Hasta aquí la
10 minuta que queda elevada a escritura pública con
11 todo el valor legal; y, leída que les fue a los
12 comparecientes, íntegramente por mí; la Notaria, se
13 ratifican y firman conmigo, en unidad de acto.-
14 Doy fe.-

15
16  
17
18 **OSWALDO FERNANDO CORTEZ REGALDE**
19 **C.C. 1700134768**

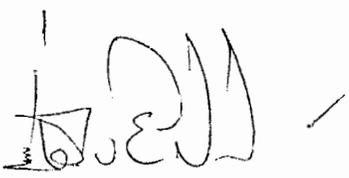
20
21  
22 **MIRIAM DE LOURDES ROMÁN LUNA**
23 **C.C. 170155481-6**

24 
25
26 **JOSÉ WILSON CEPEDA ROSERO**
27 **C.C. 170161129** 

28

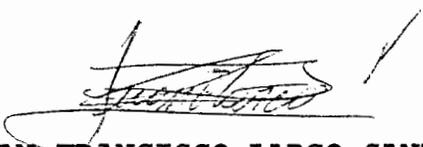


1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12



MAURICIO XAVIER CEPEDA PÉREZ

C.C. 1707091680



JUAN FRANCISCO LARCO SANTAMARÍA

C.C. 1704182029



LA NOTARIA

NOTARÍA
CALLE 12 N.º 100
BOGOTÁ



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1700134768
Nombres del ciudadano: CORTEZ RECALDE OSWALDO FERNANDO
Condición del cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
Fecha de nacimiento: 5 DE AGOSTO DE 1946
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: ING.CIVIL
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: ROMAN LUNA MIRIAM DE LOURDES
Fecha de Matrimonio: 11 DE SEPTIEMBRE DE 1968
Nombres del padre: CORTEZ GUZMAN DANIEL OSWALDO
Nombres de la madre: RECALDE EGAS BLANCA LUZ
Fecha de expedición: 13 DE NOVIEMBRE DE 2012



Información certificada a la fecha: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016
Emisor: JHOSELYN DAYAN LANDIVAR TAPIA - PICHINCHA-QUITO-NT 24 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.12 13:33:18 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2840373





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1701554816

Nombres del ciudadano: ROMAN LUNA MIRIAM DEL LOURDES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 17 DE NOVIEMBRE DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CORTEZ OSWALDO F

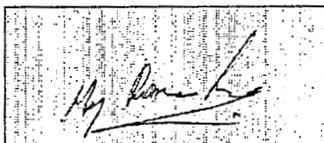
Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ROMAN GONZALO

Nombres de la madre: LUNA LUCÍA

Fecha de expedición: 12 DE OCTUBRE DE 2015

Emissor: JHOSELYN DAYAN LÁNDIVAR TAPIA - PICHINCHA-QUITO-NT 24 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.07 17:07:07 +07'00' ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-3ecb0c40cd3443c





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1707091680

Nombres del ciudadano: CEPEDA PEREZ MAURICIO XAVIER

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 16 DE DICIEMBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

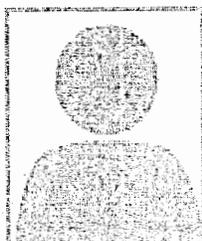
Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: 28 DE ENERO DE 1994

Nombres del padre: JOSE WILSON CEPEDA

Nombres de la madre: ANA IVONNE PEREZ

Fecha de expedición: 24 DE NOVIEMBRE DE 2008



Información certificada a la fecha: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: JHOSELYN DAYAN LANDIVAR TAPIA - PICHINCHA-QUITO-NT 24 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

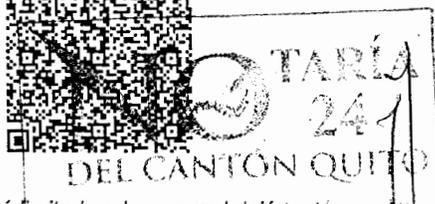
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.12 11:25:11 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170709168-0

CEPEDA PEREZ MAURICIO XAVIER
PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR
18 DE DICIEMBRE 1968

FECHA DE NACIMIENTO REG. CIVIL 001-0011-00022 M

PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1969

REGISTRO CIVIL



SIGNATURA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** E111111111

NACIONALIDAD NO DACT

DIVORCIADO EMPLEADO PRIVADO

ESTADO CIVIL SUPERIOR PROFESION

JOSE WILSON CEPEDA
ANA IVONNE PEREZ

QUITO 24/11/2008

FECHA DE CADUCIDAD 24/11/2020

FORMA REN 0529380



REGISTRO CIVIL

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

006

006 - 0133 1707091680

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

CEPEDA PEREZ MAURICIO XAVIER

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PROVINCIA QUITO PARROQUIA 4
CANTÓN ZONA

REGISTRO CIVIL

1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 12 OCT. 2010

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jacome

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jacome MSc. NOTARÍA 24
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1704182029

Nombres del ciudadano: LARCO SANTAMARIA JUAN FRANCISCO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/MEJIA/MACHACHI

Fecha de nacimiento: 13 DE JULIO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: 26 DE MARZO DE 1986

Nombres del padre: LARCO MANUEL

Nombres de la madre: SANTAMARIA MARIA CLARISA

Fecha de expedición: 28 DE JUNIO DE 2011



Información certificada a la fecha: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: JHOSELYN DAYAN LANDIVAR TAPIA - PICHINCHA-QUITO-NT 24 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.12 14:32:38 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2840340



TARJETA
24
DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL 

041 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

041 - 0241 **1704182029**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
LARCO SANTAMARIA JUAN FRANCISCO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PROVINCIA SANGOLQUI
 RUMINAHUI ZONA 0
 CANTÓN BARROQUIA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 17 Set. 2010

[Signature]

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc. **NOTARÍA 24**
 NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1701611129

Nombres del ciudadano: CEPEDA ROSERO JOSE WILSON

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 21 DE SEPTIEMBRE DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

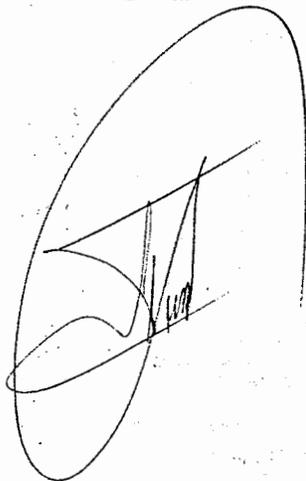
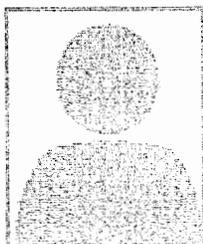
Cónyuge: GRACE A LEON CEVALLOS

Fecha de Matrimonio: 22 DE ENERO DE 2009

Nombres del padre: CEPEDA WILSON

Nombres de la madre: ROSERO GILMA

Fecha de expedición: 2 DE FEBRERO DE 2009



Información certificada a la fecha: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: JHOSELYN DAYAN LANDIVAR TAPIA - PICHINCHA-QUITO-NT 24 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

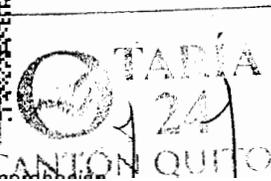
Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.12 13:31:48 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2840296



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEEULACION

CEDULA DE CIUDADANIA N° 170161112-9

CEPEDA ROSERO JOSE WILSON
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

21 SEPTIEMBRE 1946

REG. CIVIL 004-1 0025 05466 M

PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1946

FIRMA DEL CEEULADO



ECUATORIANA***** E133311242

CASADO GRACE A LEON CEVALLOS

SUPERIOR ECONOMISTA

WILSON CEPEDA
SILMA ROSERO

QUITO 02/02/2009

02/02/2021

REN 0696926

FIRMA AUTENTICA



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004

004 - 0006 1701611129

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
CEPEDA ROSERO JOSE WILSON

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION 1
PROVINCIA QUITO EL CONDADO 1
CANTÓN PARROQUIA 1 ZONA

f) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 12 SET. 2013

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc. NOTARÍA 24
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTÓN QUITO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792695309001
RAZON SOCIAL: TECKNILEC SISTEMAS Y SERVICIOS ELECTRONICOS CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: TECKNILEC
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CEPEDA PEREZ MAURICIO XAVIER
CONTADOR: COLUMBA MORALES PATRICIA ALEJANDRA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 19/08/2016 **FEC. CONSTITUCION:** 05/01/2016
FEC. INSCRIPCION: 19/08/2016 **FECHA DE ACTUALIZACION:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE SUPERVISION A DISTANCIA DE SISTEMAS ELECTRONICOS DE SEGURIDAD

DOMICILIO TRIBUTARIO:

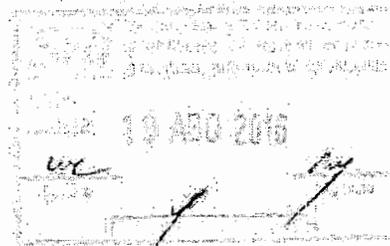
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: JUAN DIAZ Número: N37-184
 Edificio: EDIFICIO LOURDES II Piso: 2 Oficina: 3A Referencia ubicación: A UNA CUADRA DE LA URBANIZACION
 INAQUITO ALTO Telefono Trabajo: 022415649 Celular: 0999715976 Email: tecknilec.ec@gmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: ZONA 9 PICHINCHA **CERRADOS:** 0

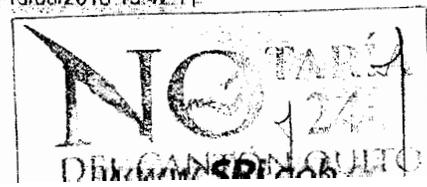


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: CVTORRE **Lugar de emisión:** QUITO/AV. GALO PLAZA **Fecha y hora:** 19/08/2016 15:42:11





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792695309001
RAZON SOCIAL: TECKNILEC SISTEMAS Y SERVICIOS ELECTRONICOS CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO ACT.:** 05/01/2016
NOMBRE COMERCIAL: TECKNILEC **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

VENTA AL POR MENOR DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
 ACTIVIDADES DE SUPERVISION A DISTANCIA DE SISTEMAS ELECTRONICOS DE SEGURIDAD

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

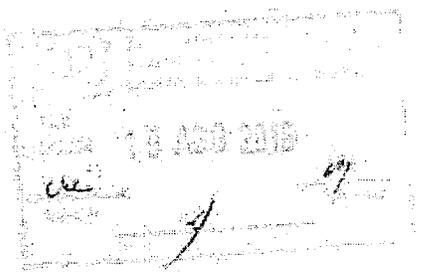
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: JUAN DIAZ Numero: N37-184
 Referencia: A UNA CUADRA DE LA URBANIZACION INAQUITO ALTO Edificio: EDIFICIO LOURDES II Piso: 2 Oficina: 3A Telefono
 Trabajo: 022415549 Celular: 0999715976 Email: tecknilec@gmail.com

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 17 SET 2016

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc. **NOTARÍA**
 NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO **24**
 DEL CANTON QUITO



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: CVTORRE Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA Fecha y hora: 19/08/2016 15:42:11



Factura: 002-002-000014433



20161701024D02604

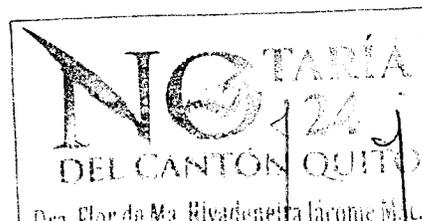
FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161701024D02604

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 3 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 3 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (10:41).

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

[Faint, illegible handwritten text]



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TECKNILEC SISTEMAS Y SERVICIOS ELECTRÓNICOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, D.M., el veinte y tres de agosto del año dos mil dieciséis (2016), en la oficina de la compañía TECKNILEC SISTEMAS Y SERVICIOS ELECTRÓNICOS CIA. LTDA., ubicada en las calles Juan Díaz No. 42, Edificio Lourdes II, Sector Lñaquito Alto, siendo las 15:00 horas, se instala la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía TECKNILEC SISTEMAS Y SERVICIOS ELECTRÓNICOS CIA. LTDA.

Asiste a esta Junta los siguientes Socios de la compañía:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
CELAKUA SISTEMAS DE RIEGO CIA. LTDA.	US \$ 1500,00	15	75%
OSWALDO FERNANDO CORTEZ RECALDE	US \$ 500,00	5	25%
TOTAL	US \$2000,00	20	100%

Preside la Junta el señor Oswaldo Fernando Cortez Recalde, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Mauricio Xavier Cepeda Pérez, en su calidad de Gerente General de la Compañía, de acuerdo a los Estatutos de la compañía.

Se deja expresa constancia que la compañía CELAKUA SISTEMAS DE RIEGO CIA. LTDA., se encuentra debidamente representada por su Gerente General, el señor Mauricio Xavier Cepeda Pérez.

Los socios: CELAKUA SISTEMAS DE RIEGO CIA. LTDA. y Oswaldo Fernando Cortez Recalde, participan con el capital social, número de participaciones y porcentaje de participación descritos en el cuadro de socios y participaciones anteriormente detallado. En lo que respecta al número de votos, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 157 de la Ley de Compañías, cada socio mencionado participa y tiene derecho al número de votos que le corresponde según su aportación.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios.

A continuación el Presidente de la Junta expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Extraordinaria, cuyos puntos de Orden del Día puesto a consideración de la sala son los siguientes:

1

- Cesión y Transferencia de Participaciones pertenecientes al socio señor Oswaldo Fernando Cortez Recalde, quien comparece por sus propios y personales derechos ya que posee disolución de la sociedad conyugal.
- Conocer y Aceptar la renuncia del Presidente de la Compañía.
- Conocer y Aprobar la designación del Presidente de la Compañía en reemplazo del señor Oswaldo Fernando Cortez Recalde.

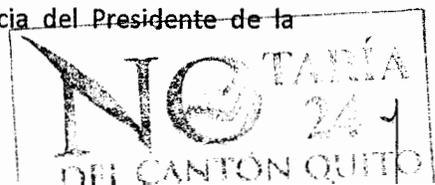
En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar la cesión y transferencia de participaciones del socio señor OSWALDO FERNANDO CORTEZ RECALDE a favor del señor: MAURICIO XAVIER CEPEDA PEREZ, por la cantidad de DOS (2) PARTICIPACIONES, cuyo valor nominal es de USD \$100 (Cien Dólares de los Estados Unidos de América) cada una, correspondiente al 8,34% del capital suscrito; a favor del señor: JUAN FRANCISCO LARCO SANTAMARIA, por la cantidad de DOS (2) PARTICIPACIONES, cuyo valor nominal es de USD \$100 (Cien Dólares de los Estados Unidos de América) cada una, correspondiente al 8,33% del capital suscrito; a favor del señor JOSÉ WILSON CEPEDA ROSERO, por la cantidad de UNA (1) PARTICIPACION, cuyo valor nominal es de USD \$100 (Cien Dólares de los Estados Unidos de América) cada una, correspondiente al 8,33% del capital suscrito.

La Junta, decide aprobar la cesión y transferencia de participaciones del socio señor OSWALDO FERNANDO CORTEZ RECALDE, a favor de los señores: MAURICIO XAVIER CEPEDA PÉREZ, JUAN FRANCISCO LARCO SANTAMARÍA y JOSÉ WILSON CEPEDA ROSERO, quedando el cuadro de socios y participaciones conformado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
CELAKUA SISTEMAS DE RIEGO CIA. LTDA.	US \$ 1500,00	15	75%
MAURICIO XAVIER CEPEDA PEREZ	US \$ 200,00	2	8,34%
JUAN FRANCISCO LARCO SANTAMARÍA	US \$ 200,00	2	8,33%
JOSE WILSON CEPEDA ROSERO	US \$ 100,00	1	8,33%
TOTAL	US \$2000,00	20	100%

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aceptar la renuncia del Presidente de la Compañía.



La Junta decide por unanimidad aceptar la renuncia por escrito presentada el día de hoy por el Presidente de la Compañía señor Oswaldo Fernando Cortez Recalde.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar la designación del Presidente de la Compañía en reemplazo del señor Oswaldo Fernando Cortez Recalde.

La Junta decide por unanimidad elegir al señor José Wilson Cepeda Rosero como Presidente de la compañía, por el periodo estatutario de cinco (5) años, en reemplazo del señor Oswaldo Fernando Cortez Recalde.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 17:00 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del Expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de la Junta.
- Una copia de la Partida de Matrimonio del señor OSWALDO FERNANDO CORTEZ RECALDE, donde consta marginada su disolución de sociedad conyugal.
- Renuncia por escrito del señor Oswaldo Fernando Cortez Recalde como Presidente de la Compañía.
- Nombramiento del nuevo Presidente de la Compañía.

A las 17:30 horas se reinstala la Junta con la presencia de los socios anotados al inicio de la misma. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.

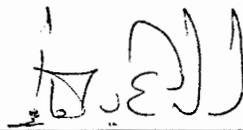
El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los socios, el Presidente y el Secretario que certifica.

EL PRESIDENTE



Sr. Oswaldo Fernando Cortez Recalde
C.C. 170013476-8

SECRETARIO

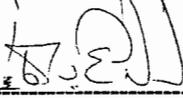


Sr. Mauricio Xavier Cepeda Pérez
C.C. 170709168-0

LOS SOCIOS

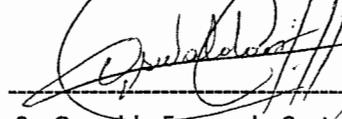
1

EL SOCIO



CELAKUA SISTEMAS DE RIEGO CIA. LTDA.
Debidamente representada por el Sr. Mauricio
Xavier Cepeda Pérez.
RUC 1792304148001

EL SOCIO



Sr. Oswaldo Fernando Cortez Recalde
C.C. 170013476-8

CELAKUA SISTEMAS DE RIEGO

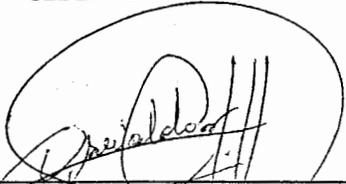
NOTARIA
DEL CANTÓN QUITO
L. Ma. Dugandaira Ibarra

NOTA DE CESIÓN

Quito, 23 de agosto de 2016

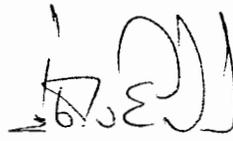
En la presente fecha el señor OSWALDO FERNANDO CORTES RECALDE, CEDE Y TRANSFIERE cinco (5) participaciones ordinarias y nominativas de cien (USD \$100) dólares cada una, en favor de los señores: MAURICIO XAVIER CEPEDA PEREZ, por la cantidad de DOS (2) PARTICIPACIONES, JUAN FRANCISCO LARCO SANTAMARIA, por la cantidad de DOS (2) PARTICIPACIONES y JOSÉ WILSON CEPEDA ROSERO, por la cantidad de UNA (1) PARTICIPACION.

CEDENTE



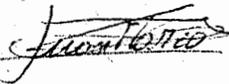
OSWALDO FERNANDO CORTES RECALDE
C.C. 170013476-8

CESIONARIO



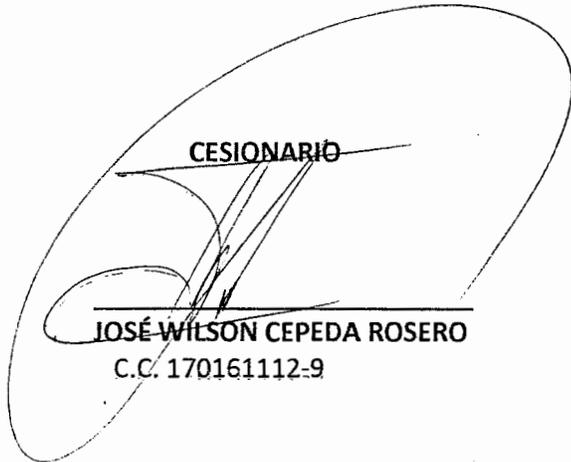
MAURICIO XAVIER CEPEDA PEREZ
C.C. 170709168-0

CESIONARIO



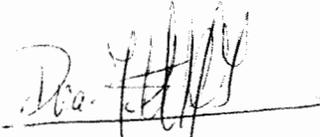
JUAN FRANCISCO LARCO SANTAMARÍA
C.C. 170418202-9

CESIONARIO



JOSÉ WILSON CEPEDA ROSERO
C.C. 170161112-9

RAZÓN: Se otorgó ante mí; y en fe de ello, confiero esta **PRIMERA** COPIA CERTIFICADA de la **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA TECKNILEC SISTEMAS Y SERVICIOS ELECTRÓNICOS CIA. LTDA. OTORGADO POR OSWALDO FERNANDO CORTEZ RECALDE Y MIRIAM DE LOURDES ROMÁN LUNA A FAVOR DE JOSÉ WILSON CEPEDA ROSERO, MAURICIO XAVIER CEPEDA PÉREZ Y JUAN FRANCISCO LARCO SANTAMARÍA,** sellada y firmada en el mismo lugar y fecha de su otorgamiento.-JL



**DRA. FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME
NOTARIA VIGÉSIMO CUARTA DEL CANTÓN QUITO**



NOTARIO VIGÉSIMO CUARTA



Factura: 002-002-000014482



20161701024001407

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701024001407

MATRIZ	
FECHA:	13 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (11:18)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-12-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2948

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CEPEDA PEREZ MAURICIO XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707091680
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-09-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2190

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN: TOMO NOTA DE LA ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA TEKNILEC SISTEMAS Y SERVICIOS ELECTRONICOS CIA. LTDA. OTORGADO POR OSWALDO FERNANDO CORTEZ RECALDE Y MIRIAM DE LOURDES ROMAN LUNA A FAVOR DE JOSE WILSON CEPEDA ROSERO, MAURICIO XAVIER CEPEDA PEREZ Y JUAN FRANCISCO LARCO SANTAMARIA, CELEBRADA EN ESTA NOTARIA, EL DOCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS, **AL MARGEN DE LA MATRIZ** DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA TEKNILEC SISTEMAS Y SERVICIOS ELECTRONICOS CIA. LTDA, CELEBRADA EN ESTA NOTARIA, EL UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE.- QUITO, A TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS. LQ.

DRA. FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JÁCOME
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 65183



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPETICIÓN:	48-82
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	947
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARÍA VIGESIMA CUARTA /QUITO /12/09/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TECNILEC SISTEMAS Y SERVICIOS ELECTRONICOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 5 PARTICIPACIONES DE USD \$ 100 CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 11 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 05 DE ENERO DE 2016.-

CUALQUER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL





Factura: 002-002-000014432



20161701024P02190

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

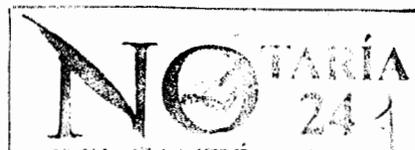
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20161701024P02190					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		12 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (10:40)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Dra. Flor de							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CORTEZ RECALDE OSWALDO FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1700134768	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CEPEDA PEREZ MAURICIO XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707091680	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	LARCO SANTAMARIA JUÁN FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704182029	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	CEPEDA ROSERO JOSE WILSON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1701611129	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón			Parroquia	
PICHINCHA			QUITO			INAQUITO	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		500.00					

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO





Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1

2

3

4

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
TECNILEC SISTEMAS Y SERVICIOS ELECTRÓNICOS
CIA. LTDA.

7

8

OTORGADO POR:

9

OSWALDO FERNANDO CORTEZ RECALDE Y

10

MIRIAM DE LOURDES ROMÁN LUNA

11

12

A FAVOR DE:

13

JOSÉ WILSON CEPEDA ROSERO,

14

MAURICIO XAVIER CEPEDA PÉREZ Y

15

JUAN FRANCISCO LARCO SANTAMARÍA

16

17

CUANTIA \$500,00

18

19

20

Di 2 Copias + 1

21

22

J.L.

23

En la ciudad de Quito, Capital de la República

24

del Ecuador, hoy día doce de septiembre del año dos

25

mil dieciséis; ante mí, Doctora FLOR DE MARIA

26

RIVADENEIRA JACOME Notaria Vigésimo Cuarta del

27

Cantón Quito, comparecen a la celebración de la

28

presente escritura pública de cesión de

NO
24
DEL CANTÓN QUITO

1 participaciones, por una parte los cónyuges señores
2 **OSWALDO FERNANDO CORTEZ RECALDE Y MIRIAM DE LOURDES**
3 **ROMÁN LUNA** en calidad de "CEDENTES"; y los señores
4 **JOSÉ WILSON CEPEDA ROSERO**, de estado civil casado,
5 **MAURICIO XAVIER CEPEDA PÉREZ Y JUAN FRANCISCO LARCO**
6 **SANTAMARÍA**, de estado civil divorciados, a quienes
7 en adelante se les denominará "CESIONARIOS". Los
8 comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad,
9 domiciliados en la ciudad y cantón Quito, a quien
10 de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado
11 sus cédulas de ciudadanía, y debidamente autorizada
12 por los comparecientes para ingresar al Sistema
13 Nacional de Identificación Ciudadana, adjunto
14 certificados, advertidos que fueron; por mí, la
15 Notaria de los efectos y resultados de esta
16 escritura, examinados en forma aislada y separada,
17 de que comparecen al otorgamiento de esta escritura
18 sin coacción, amenazas, temor reverencial, promesa
19 o seducción, dicen: que eleva a escritura pública
20 el contenido de la siguiente minuta que me entregan
21 cuyo tenor literal y que transcribo dice lo
22 siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de
23 escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar
24 una que contenga una Cesión de Participaciones de
25 la compañía **TECKNILEC SISTEMAS Y SERVICIOS**
26 **ELECTRÓNICOS CIA. LTDA.**, al tenor de las siguientes
27 cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a
28 la celebración de la presente escritura pública de

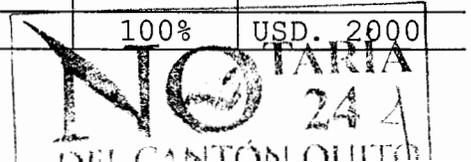


Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 cesión de participaciones, por una parte los
2 cónyuges señores Oswaldo Fernando Cortez Recalde y
3 Miriam de Lourdes Román Luna en calidad de
4 "CEDENTES"; y los señores José Wilson Cepeda
5 Rosero, de estado civil casado, Mauricio Xavier
6 Cepeda Pérez y Juan Francisco Larco Santamaría, de
7 estado civil divorciados, a quienes en adelante se
8 les denominará "CESIONARIOS". Los comparecientes
9 son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en
10 la ciudad y cantón Quito, provincia de Pichincha.

11 **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a) Mediante escritura
12 pública otorgada el primero de diciembre del dos
13 mil quince ante la Notaria Vigésima Cuarta del
14 cantón Quito doctora Flor de María Rivadeneira
15 Jácome e inscrita en el Registro Mercantil del
16 cantón Quito el cinco de enero del dos mil
17 dieciséis, se constituyó la compañía TECKNILEC
18 SISTEMAS Y SERVICIOS ELECTRÓNICOS CÍA. LTDA., con
19 un capital social de DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS
20 UNIDOS DE NORTEAMERICA, integrado de la siguiente
21 manera:

Socios	Nacionalidad	No. de participaciones	Porcentaje	Capital Suscrito
Celakua Sistemas de Riego Cía. Ltda.	Ecuatoriana	15	75%	1500
Oswaldo Fernando Cortez Recalde	Ecuatoriana	5	25%	500
		20	100%	USD. 2000



1 b) En sesión de veinte y tres de agosto del dos mil
 2 dieciséis la Junta General Universal Extraordinaria
 3 de Socios de TECKNILEC SISTEMAS Y SERVICIOS
 4 ELECTRÓNICOS CIA. LTDA., autorizó la cesión de
 5 participaciones, detallada en la clausula siguiente
 6 y conforme consta del acta que en copia certificada
 7 se adjunta como habilitante del presente
 8 instrumento. **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.-**
 9 Con los antecedentes expuestos, los comparecientes,
 10 deciden formalizar la cesión de participaciones,
 11 así los señores Oswaldo Fernando Cortez Recalde y
 12 su cónyuge Miriam de Lourdes Román Luna ceden y
 13 transfieren cinco participaciones, quedando
 14 integrado el capital social de la compañía de la
 15 siguiente manera:

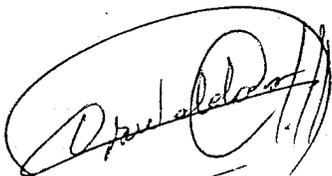
Socios	Nacionalidad	No. Participaciones	Porcentaje	Capital Suscrito
Celakua Sistemas de Riego Cia. Ltda.	Ecuatoriana	15	75%	1500
Mauricio Xavier Cepeda Pérez	Ecuatoriana	2	10%	200
Juan Francisco Larco Santamaria	Ecuatoriana	2	10%	200
José Wilson Cepeda Rosero	Ecuatoriana	1	5%	100
	TOTAL	20	100%	USD. 2000

16 **CUARTA.-** De esta cesión de participaciones se
 17 tomará nota al margen de la escritura pública de

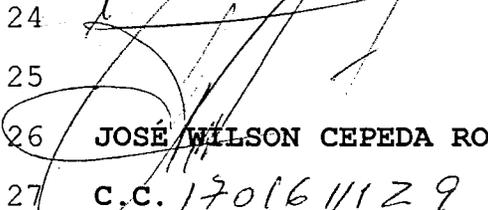


Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

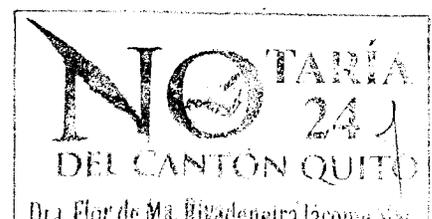
1 constitución de la compañía y al margen de la
2 inscripción en el Registro Mercantil del cantón
3 Quito en el correspondiente Libro de la
4 compañía. Usted Señora Notaria se servirá agregar
5 las demás cláusulas de estilo para la plena validez
6 de este instrumento público. Firmado por el Abogado
7 Danilo Villacis Batallas, Profesional con
8 Matrícula número diez mil setecientos setenta del
9 Colegio de Abogados de Pichincha.- Hasta aquí la
10 minuta que queda elevada a escritura pública con
11 todo el valor legal; y, leída que les fue a los
12 comparecientes, íntegramente por mí; la Notaria, se
13 ratifican y firman conmigo, en unidad de acto.-
14 Doy fe.-

15  
16
17
18 **OSWALDO FERNANDO CORTEZ REGALDE**
19 **C.C. 1700134768**

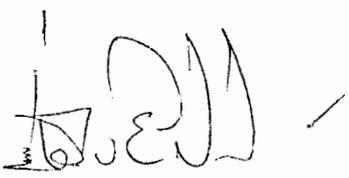
20
21  
22 **MIRIAM DE LOURDES ROMÁN LUNA**
23 **C.C. 170155481-6**

24 
25
26 **JOSÉ WILSON CEPEDA ROSERO**
27 **C.C. 170161129** 

28

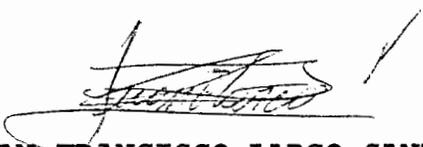


1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12



MAURICIO XAVIER CEPEDA PÉREZ

C.C. 1707091680



JUAN FRANCISCO LARCO SANTAMARÍA

C.C. 1704182029



LA NOTARIA

NOTARÍA
CALLE 12 N.º 12-100
BOGOTÁ



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1700134768
Nombres del ciudadano: CORTEZ RECALDE OSWALDO FERNANDO
Condición del cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
Fecha de nacimiento: 5 DE AGOSTO DE 1946
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: ING.CIVIL
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: ROMAN LUNA MIRIAM DE LOURDES
Fecha de Matrimonio: 11 DE SEPTIEMBRE DE 1968
Nombres del padre: CORTEZ GUZMAN DANIEL OSWALDO
Nombres de la madre: RECALDE EGAS BLANCA LUZ
Fecha de expedición: 13 DE NOVIEMBRE DE 2012



Información certificada a la fecha: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016
Emisor: JHOSELYN DAYAN LANDIVAR TAPIA - PICHINCHA-QUITO-NT 24 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.12 13:33:18 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2840373





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1701554816

Nombres del ciudadano: ROMAN LUNA MIRIAM DEL LOURDES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 17 DE NOVIEMBRE DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CORTEZ OSWALDO F

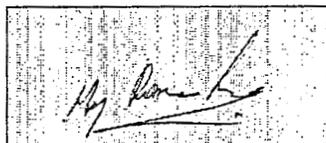
Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ROMAN GONZALO

Nombres de la madre: LUNA LUCÍA

Fecha de expedición: 12 DE OCTUBRE DE 2015

Emissor: JHOSELYN DAYAN LÁNDIVAR TAPIA - PICHINCHA-QUITO-NT 24 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.07 17:07:07 +07'00' ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-3ecb0c40cd3443c



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1707091680

Nombres del ciudadano: CEPEDA PEREZ MAURICIO XAVIER

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 16 DE DICIEMBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

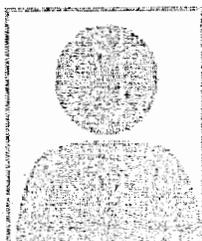
Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: 28 DE ENERO DE 1994

Nombres del padre: JOSE WILSON CEPEDA

Nombres de la madre: ANA IVONNE PEREZ

Fecha de expedición: 24 DE NOVIEMBRE DE 2008



Información certificada a la fecha: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: JHOSELYN DAYAN LANDIVAR TAPIA - PICHINCHA-QUITO-NT 24 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.12 11:25:11 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170709168-0

CEPEDA PEREZ MAURICIO XAVIER
PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR
18 DE DICIEMBRE 1968

FECHA DE NACIMIENTO REG. CIVIL 001-0011-00022 M

PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1969

REGISTRO CIVIL



SIGNATURA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** E111111111

NACIONALIDAD NO DACT

DIVORCIADO EMPLEADO PRIVADO

ESTADO CIVIL SUPERIOR PROFESION

JOSE WILSON CEPEDA
ANA IVONNE PEREZ

QUITO 24/11/2008

FECHA DE CADUCIDAD

FORMANDOS REN 0529380



REGISTRO CIVIL

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

006

006 - 0133 1707091680

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

CEPEDA PEREZ MAURICIO XAVIER

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PROVINCIA QUITO PARROQUIA 4
CANTÓN ZONA

REGISTRO CIVIL

1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 12 OCT. 2010

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jacome

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jacome MSc. NOTARÍA 24
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTON QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1704182029

Nombres del ciudadano: LARCO SANTAMARIA JUAN FRANCISCO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/MEJIA/MACHACHI

Fecha de nacimiento: 13 DE JULIO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: 26 DE MARZO DE 1986

Nombres del padre: LARCO MANUEL

Nombres de la madre: SANTAMARIA MARIA CLARISA

Fecha de expedición: 28 DE JUNIO DE 2011



Información certificada a la fecha: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: JHOSELYN DAYAN LANDIVAR TAPIA - PICHINCHA-QUITO-NT 24 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.12 14:32:38 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2840340



TAPIA
24
DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL 

041 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

041 - 0241 **1704182029**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
LARCO SANTAMARIA JUAN FRANCISCO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PROVINCIA SANGOLQUI
 RUMINAHUI ZONA 0
 CANTÓN BARROQUIA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 17 Set. 2010

[Signature]

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc. **NOTARÍA 24**
 NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1701611129

Nombres del ciudadano: CEPEDA ROSERO JOSE WILSON

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 21 DE SEPTIEMBRE DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

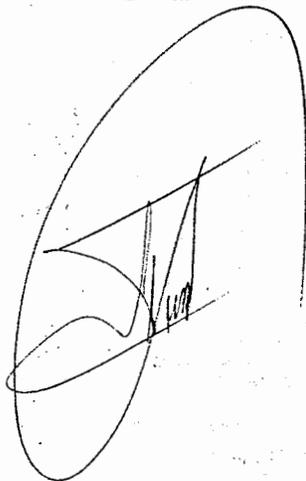
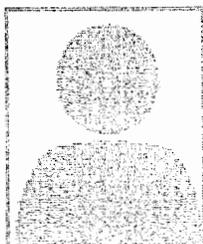
Cónyuge: GRACE A LEON CEVALLOS

Fecha de Matrimonio: 22 DE ENERO DE 2009

Nombres del padre: CEPEDA WILSON

Nombres de la madre: ROSERO GILMA

Fecha de expedición: 2 DE FEBRERO DE 2009



Información certificada a la fecha: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: JHOSELYN DAYAN LANDIVAR TAPIA - PICHINCHA-QUITO-NT 24 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.12 13:31:48 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2840296



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEEULACION

CEDULA DE CIUDADANIA N° 170161112-9

CEPEDA ROSERO JOSE WILSON
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

21 SEPTIEMBRE 1946

REG. CIVIL 004-1 0025 05466 M

PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1946

REGISTRO CIVIL

FIRMA DEL CEEULADO



ECUATORIANA***** E133311242

CASADO GRACE A LEON CEVALLOS

SUPERIOR ECONOMISTA

WILSON CEPEDA
GILMA ROSERO

QUITO 02/02/2009

02/02/2021

REN 0696926

REGISTRO CIVIL

FIRMA AUTENTICA

PULGAR DERECHO



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004

004 - 0006 1701611129

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
CEPEDA ROSERO JOSE WILSON

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION 1
PROVINCIA QUITO EL CONDADO 1
CANTÓN PARROQUIA 1 ZONA

FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Quito, a 12 SET. 2013

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTÓN QUITO

NO 24



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792695309001
RAZON SOCIAL: TECKNILEC SISTEMAS Y SERVICIOS ELECTRONICOS CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: TECKNILEC
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CEPEDA PEREZ MAURICIO XAVIER
CONTADOR: COLUMBA MORALES PATRICIA ALEJANDRA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 19/08/2016 **FEC. CONSTITUCION:** 05/01/2016
FEC. INSCRIPCION: 19/08/2016 **FECHA DE ACTUALIZACION:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE SUPERVISION A DISTANCIA DE SISTEMAS ELECTRONICOS DE SEGURIDAD

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: JUAN DIAZ Número: N37-184
 Edificio: EDIFICIO LOURDES II Piso: 2 Oficina: 3A Referencia ubicación: A UNA CUADRA DE LA URBANIZACION
 INAQUITO ALTO Telefono Trabajo: 022415649 Celular: 0999715976 Email: tecknilec.ec@gmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: ZONA 9 PICHINCHA **CERRADOS:** 0

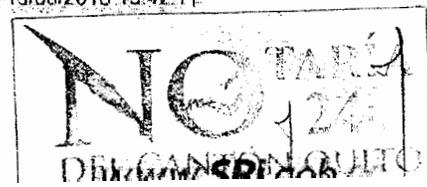
19 ABO 2016
 [Firma y Sello del Servicio de Rentas Internas]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: CVTORRE **Lugar de emisión:** QUITO/AV. GALO PLAZA **Fecha y hora:** 19/08/2016 15:42:11





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792695309001
RAZON SOCIAL: TECKNILEC SISTEMAS Y SERVICIOS ELECTRONICOS CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO ACT.:** 05/01/2016
NOMBRE COMERCIAL: TECKNILEC **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

VENTA AL POR MENOR DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
 ACTIVIDADES DE SUPERVISION A DISTANCIA DE SISTEMAS ELECTRONICOS DE SEGURIDAD

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

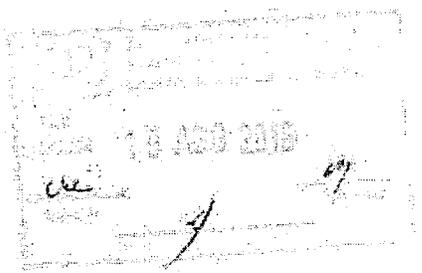
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: JUAN DIAZ Número: N37-184
 Referencia: A UNA CUADRA DE LA URBANIZACION INAQUITO ALTO Edificio: EDIFICIO LOURDES II Piso: 2 Oficina: 3A Teléfono
 Trabajo: 022415549 Celular: 0999715976 Email: tecknilec@gmail.com

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 17 SET 2016

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc. **NOTARÍA**
 NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO **24**
 DEL CANTON QUITO



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se
 deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: CVTORRE Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA Fecha y hora: 19/08/2016 15:42:11



Factura: 002-002-000014433



20161701024D02604

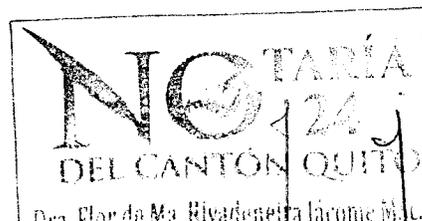
FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161701024D02604

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 3 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 3 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (10:41).

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

[Faint, illegible handwritten text or stamp]



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TECKNILEC SISTEMAS Y SERVICIOS ELECTRÓNICOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, D.M., el veinte y tres de agosto del año dos mil dieciséis (2016), en la oficina de la compañía TECKNILEC SISTEMAS Y SERVICIOS ELECTRÓNICOS CIA. LTDA., ubicada en las calles Juan Díaz No. 42, Edificio Lourdes II, Sector Lñaquito Alto, siendo las 15:00 horas, se instala la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía TECKNILEC SISTEMAS Y SERVICIOS ELECTRÓNICOS CIA. LTDA.

Asiste a esta Junta los siguientes Socios de la compañía:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
CELAKUA SISTEMAS DE RIEGO CIA. LTDA.	US \$ 1500,00	15	75%
OSWALDO FERNANDO CORTEZ RECALDE	US \$ 500,00	5	25%
TOTAL	US \$2000,00	20	100%

Preside la Junta el señor Oswaldo Fernando Cortez Recalde, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Mauricio Xavier Cepeda Pérez, en su calidad de Gerente General de la Compañía, de acuerdo a los Estatutos de la compañía.

Se deja expresa constancia que la compañía CELAKUA SISTEMAS DE RIEGO CIA. LTDA., se encuentra debidamente representada por su Gerente General, el señor Mauricio Xavier Cepeda Pérez.

Los socios: CELAKUA SISTEMAS DE RIEGO CIA. LTDA. y Oswaldo Fernando Cortez Recalde, participan con el capital social, número de participaciones y porcentaje de participación descritos en el cuadro de socios y participaciones anteriormente detallado. En lo que respecta al número de votos, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 157 de la Ley de Compañías, cada socio mencionado participa y tiene derecho al número de votos que le corresponde según su aportación.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios.

A continuación el Presidente de la Junta expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Extraordinaria, cuyos puntos de Orden del Día puesto a consideración de la sala son los siguientes:

1

- Cesión y Transferencia de Participaciones pertenecientes al socio señor Oswaldo Fernando Cortez Recalde, quien comparece por sus propios y personales derechos ya que posee disolución de la sociedad conyugal.
- Conocer y Aceptar la renuncia del Presidente de la Compañía.
- Conocer y Aprobar la designación del Presidente de la Compañía en reemplazo del señor Oswaldo Fernando Cortez Recalde.

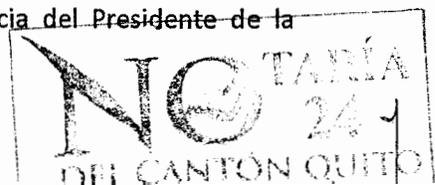
En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar la cesión y transferencia de participaciones del socio señor OSWALDO FERNANDO CORTEZ RECALDE a favor del señor: MAURICIO XAVIER CEPEDA PEREZ, por la cantidad de DOS (2) PARTICIPACIONES, cuyo valor nominal es de USD \$100 (Cien Dólares de los Estados Unidos de América) cada una, correspondiente al 8,34% del capital suscrito; a favor del señor: JUAN FRANCISCO LARCO SANTAMARIA, por la cantidad de DOS (2) PARTICIPACIONES, cuyo valor nominal es de USD \$100 (Cien Dólares de los Estados Unidos de América) cada una, correspondiente al 8,33% del capital suscrito; a favor del señor JOSÉ WILSON CEPEDA ROSERO, por la cantidad de UNA (1) PARTICIPACION, cuyo valor nominal es de USD \$100 (Cien Dólares de los Estados Unidos de América) cada una, correspondiente al 8,33% del capital suscrito.

La Junta, decide aprobar la cesión y transferencia de participaciones del socio señor OSWALDO FERNANDO CORTEZ RECALDE, a favor de los señores: MAURICIO XAVIER CEPEDA PÉREZ, JUAN FRANCISCO LARCO SANTAMARÍA y JOSÉ WILSON CEPEDA ROSERO, quedando el cuadro de socios y participaciones conformado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
CELAKUA SISTEMAS DE RIEGO CIA. LTDA.	US \$ 1500,00	15	75%
MAURICIO XAVIER CEPEDA PEREZ	US \$ 200,00	2	8,34%
JUAN FRANCISCO LARCO SANTAMARÍA	US \$ 200,00	2	8,33%
JOSE WILSON CEPEDA ROSERO	US \$ 100,00	1	8,33%
TOTAL	US \$2000,00	20	100%

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aceptar la renuncia del Presidente de la Compañía.



La Junta decide por unanimidad aceptar la renuncia por escrito presentada el día de hoy por el Presidente de la Compañía señor Oswaldo Fernando Cortez Recalde.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar la designación del Presidente de la Compañía en reemplazo del señor Oswaldo Fernando Cortez Recalde.

La Junta decide por unanimidad elegir al señor José Wilson Cepeda Rosero como Presidente de la compañía, por el periodo estatutario de cinco (5) años, en reemplazo del señor Oswaldo Fernando Cortez Recalde.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 17:00 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del Expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de la Junta.
- Una copia de la Partida de Matrimonio del señor OSWALDO FERNANDO CORTEZ RECALDE, donde consta marginada su disolución de sociedad conyugal.
- Renuncia por escrito del señor Oswaldo Fernando Cortez Recalde como Presidente de la Compañía.
- Nombramiento del nuevo Presidente de la Compañía.

A las 17:30 horas se reinstala la Junta con la presencia de los socios anotados al inicio de la misma. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.

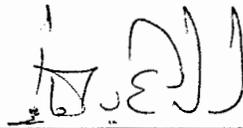
El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los socios, el Presidente y el Secretario que certifica.

EL PRESIDENTE



Sr. Oswaldo Fernando Cortez Recalde
C.C. 170013476-8

SECRETARIO

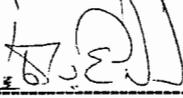


Sr. Mauricio Xavier Cepeda Pérez
C.C. 170709168-0

LOS SOCIOS

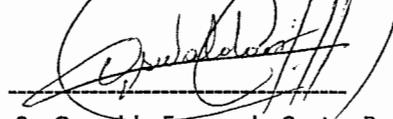
1

EL SOCIO



CELAKUA SISTEMAS DE RIEGO CIA. LTDA.
Debidamente representada por el Sr. Mauricio
Xavier Cepeda Pérez.
RUC 1792304148001

EL SOCIO



Sr. Oswaldo Fernando Cortez Recalde
C.C. 170013476-8

CELAKUA SISTEMAS DE RIEGO

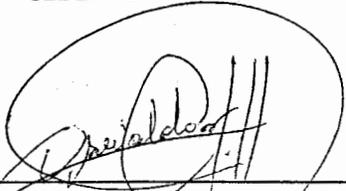
NOTARIA
DEL CANTÓN QUITO
L. Ma. Dugandaira Ibarra MSc.

NOTA DE CESIÓN

Quito, 23 de agosto de 2016

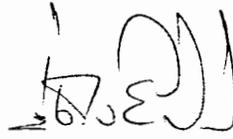
En la presente fecha el señor OSWALDO FERNANDO CORTES RECALDE, CEDE Y TRANSFIERE cinco (5) participaciones ordinarias y nominativas de cien (USD \$100) dólares cada una, en favor de los señores: MAURICIO XAVIER CEPEDA PEREZ, por la cantidad de DOS (2) PARTICIPACIONES, JUAN FRANCISCO LARCO SANTAMARIA, por la cantidad de DOS (2) PARTICIPACIONES y JOSÉ WILSON CEPEDA ROSERO, por la cantidad de UNA (1) PARTICIPACION.

CEDENTE



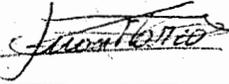
OSWALDO FERNANDO CORTES RECALDE
C.C. 170013476-8

CESIONARIO



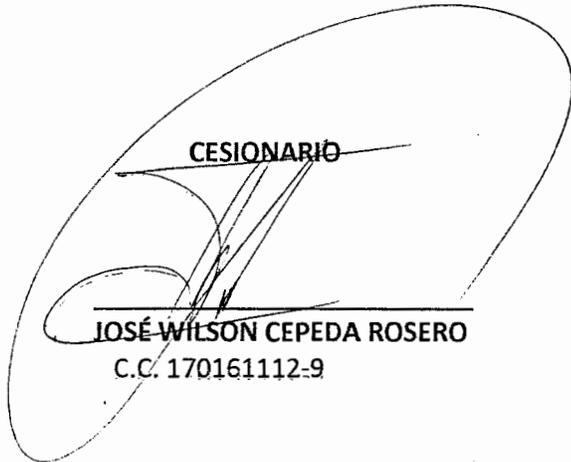
MAURICIO XAVIER CEPEDA PEREZ
C.C. 170709168-0

CESIONARIO



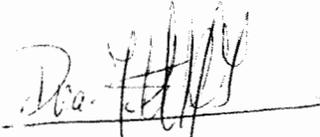
JUAN FRANCISCO LARCO SANTAMARÍA
C.C. 170418202-9

CESIONARIO



JOSÉ WILSON CEPEDA ROSERO
C.C. 170161112-9

RAZÓN: Se otorgó ante mí; y en fe de ello, confiero esta **PRIMERA** COPIA CERTIFICADA de la **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA TECKNILEC SISTEMAS Y SERVICIOS ELECTRÓNICOS CIA. LTDA. OTORGADO POR OSWALDO FERNANDO CORTEZ RECALDE Y MIRIAM DE LOURDES ROMÁN LUNA A FAVOR DE JOSÉ WILSON CEPEDA ROSERO, MAURICIO XAVIER CEPEDA PÉREZ Y JUAN FRANCISCO LARCO SANTAMARÍA,** sellada y firmada en el mismo lugar y fecha de su otorgamiento.-JL



DRA. FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME
NOTARIA VIGÉSIMO CUARTA DEL CANTÓN QUITO



NOTARIO VIGÉSIMO CUARTA



Factura: 002-002-000014482



20161701024001407

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701024001407

MATRIZ	
FECHA:	13 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (11:18)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-12-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2948

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CEPEDA PEREZ MAURICIO XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707091680
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-09-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2190

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN: TOMO NOTA DE LA ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA TEKNILEC SISTEMAS Y SERVICIOS ELECTRONICOS CIA. LTDA. OTORGADO POR OSWALDO FERNANDO CORTEZ RECALDE Y MIRIAM DE LOURDES ROMAN LUNA A FAVOR DE JOSE WILSON CEPEDA ROSERO, MAURICIO XAVIER CEPEDA PEREZ Y JUAN FRANCISCO LARCO SANTAMARIA, CELEBRADA EN ESTA NOTARIA, EL DOCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS, **AL MARGEN DE LA MATRIZ** DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA TEKNILEC SISTEMAS Y SERVICIOS ELECTRONICOS CIA. LTDA, CELEBRADA EN ESTA NOTARIA, EL UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE.- QUITO, A TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS. LQ.

DRA. FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JÁCOME
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 65183



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPETICIÓN:	48-82
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	947
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARÍA VIGESIMA CUARTA /QUITO /12/09/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TECNILEC SISTEMAS Y SERVICIOS ELECTRONICOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 5 PARTICIPACIONES DE USD \$ 100 CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 11 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 05 DE ENERO DE 2016.-

CUALQUER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL





Factura: 002-002-000014432



20161701024P02190

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

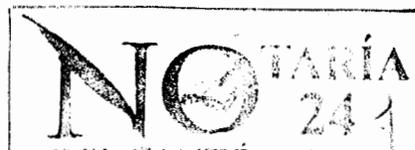
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20161701024P02190					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		12 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (10:40)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Dra. Flor de							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CORTEZ RECALDE OSWALDO FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1700134768	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CEPEDA PEREZ MAURICIO XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707091680	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	LARCO SANTAMARIA JUÁN FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704182029	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	CEPEDA ROSERO JOSE WILSON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1701611129	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón			Parroquia	
PICHINCHA			QUITO			INAQUITO	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		500.00					

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO





Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1

2

3

4

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
TECNILEC SISTEMAS Y SERVICIOS ELECTRÓNICOS
CIA. LTDA.

6

7

8

OTORGADO POR:

9

OSWALDO FERNANDO CORTEZ RECALDE Y

10

MIRIAM DE LOURDES ROMÁN LUNA

11

12

A FAVOR DE:

13

JOSÉ WILSON CEPEDA ROSERO,

14

MAURICIO XAVIER CEPEDA PÉREZ Y

15

JUAN FRANCISCO LARCO SANTAMARÍA

16

17

CUANTIA \$500,00

18

19

20

Di 2 Copias + 1

21

22

J.L.

23

En la ciudad de Quito, Capital de la República

24

del Ecuador, hoy día doce de septiembre del año dos

25

mil dieciséis; ante mí, Doctora FLOR DE MARIA

26

RIVADENEIRA JACOME Notaria Vigésimo Cuarta del

27

Cantón Quito, comparecen a la celebración de la

28

presente escritura pública de cesión de

NO
24
DEL CANTÓN QUITO

1 participaciones, por una parte los cónyuges señores
2 **OSWALDO FERNANDO CORTEZ RECALDE Y MIRIAM DE LOURDES**
3 **ROMÁN LUNA** en calidad de "CEDENTES"; y los señores
4 **JOSÉ WILSON CEPEDA ROSERO**, de estado civil casado,
5 **MAURICIO XAVIER CEPEDA PÉREZ Y JUAN FRANCISCO LARCO**
6 **SANTAMARÍA**, de estado civil divorciados, a quienes
7 en adelante se les denominará "CESIONARIOS". Los
8 comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad,
9 domiciliados en la ciudad y cantón Quito, a quien
10 de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado
11 sus cédulas de ciudadanía, y debidamente autorizada
12 por los comparecientes para ingresar al Sistema
13 Nacional de Identificación Ciudadana, adjunto
14 certificados, advertidos que fueron; por mí, la
15 Notaria de los efectos y resultados de esta
16 escritura, examinados en forma aislada y separada,
17 de que comparecen al otorgamiento de esta escritura
18 sin coacción, amenazas, temor reverencial, promesa
19 o seducción, dicen: que eleva a escritura pública
20 el contenido de la siguiente minuta que me entregan
21 cuyo tenor literal y que transcribo dice lo
22 siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de
23 escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar
24 una que contenga una Cesión de Participaciones de
25 la compañía **TECKNILEC SISTEMAS Y SERVICIOS**
26 **ELECTRÓNICOS CIA. LTDA.**, al tenor de las siguientes
27 cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a
28 la celebración de la presente escritura pública de

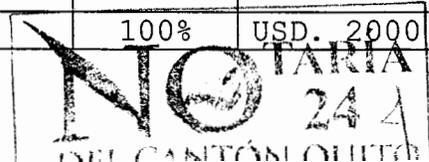


Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 cesión de participaciones, por una parte los
2 cónyuges señores Oswaldo Fernando Cortez Recalde y
3 Miriam de Lourdes Román Luna en calidad de
4 "CEDENTES"; y los señores José Wilson Cepeda
5 Rosero, de estado civil casado, Mauricio Xavier
6 Cepeda Pérez y Juan Francisco Larco Santamaría, de
7 estado civil divorciados, a quienes en adelante se
8 les denominará "CESIONARIOS". Los comparecientes
9 son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en
10 la ciudad y cantón Quito, provincia de Pichincha.

11 **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a) Mediante escritura
12 pública otorgada el primero de diciembre del dos
13 mil quince ante la Notaria Vigésima Cuarta del
14 cantón Quito doctora Flor de María Rivadeneira
15 Jácome e inscrita en el Registro Mercantil del
16 cantón Quito el cinco de enero del dos mil
17 dieciséis, se constituyó la compañía TECKNILEC
18 SISTEMAS Y SERVICIOS ELECTRÓNICOS CÍA. LTDA., con
19 un capital social de DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS
20 UNIDOS DE NORTEAMERICA, integrado de la siguiente
21 manera:

Socios	Nacionalidad	No. de participaciones	Porcentaje	Capital Suscrito
Celakua Sistemas de Riego Cía. Ltda.	Ecuatoriana	15	75%	1500
Oswaldo Fernando Cortez Recalde	Ecuatoriana	5	25%	500
		20	100%	USD. 2000



1 b) En sesión de veinte y tres de agosto del dos mil
 2 dieciséis la Junta General Universal Extraordinaria
 3 de Socios de TECKNILEC SISTEMAS Y SERVICIOS
 4 ELECTRÓNICOS CIA. LTDA., autorizó la cesión de
 5 participaciones, detallada en la clausula siguiente
 6 y conforme consta del acta que en copia certificada
 7 se adjunta como habilitante del presente
 8 instrumento. **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.-**
 9 Con los antecedentes expuestos, los comparecientes,
 10 deciden formalizar la cesión de participaciones,
 11 así los señores Oswaldo Fernando Cortez Recalde y
 12 su cónyuge Miriam de Lourdes Román Luna ceden y
 13 transfieren cinco participaciones, quedando
 14 integrado el capital social de la compañía de la
 15 siguiente manera:

Socios	Nacionalidad	No. Participaciones	Porcentaje	Capital Suscrito
Celakua Sistemas de Riego Cia. Ltda.	Ecuatoriana	15	75%	1500
Mauricio Xavier Cepeda Pérez	Ecuatoriana	2	10%	200
Juan Francisco Larco Santamaria	Ecuatoriana	2	10%	200
José Wilson Cepeda Rosero	Ecuatoriana	1	5%	100
	TOTAL	20	100%	USD. 2000

16 **CUARTA.-** De esta cesión de participaciones se
 17 tomará nota al margen de la escritura pública de



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 constitución de la compañía y al margen de la
2 inscripción en el Registro Mercantil del cantón
3 Quito en el correspondiente Libro de la
4 compañía. Usted Señora Notaria se servirá agregar
5 las demás cláusulas de estilo para la plena validez
6 de este instrumento público. Firmado por el Abogado
7 Danilo Villacis Batallas, Profesional con
8 Matrícula número diez mil setecientos setenta del
9 Colegio de Abogados de Pichincha.- Hasta aquí la
10 minuta que queda elevada a escritura pública con
11 todo el valor legal; y, leída que les fue a los
12 comparecientes, íntegramente por mí; la Notaria, se
13 ratifican y firman conmigo, en unidad de acto.-
14 Doy fe.-

15



18 **OSWALDO FERNANDO CORTEZ REGALDE**

19 **C.C. 1700134768**

20
21



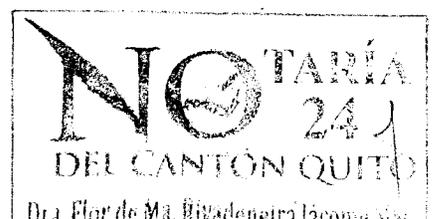
22 **MIRIAM DE LOURDES ROMÁN LUNA**

23 **C.C. 17015481-6**

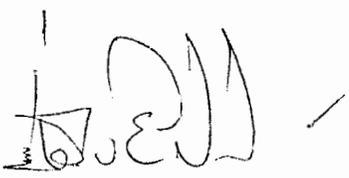
24

25
26 **JOSÉ WILSON CEPEDA ROSERO**

27 **C.C. 170161129**

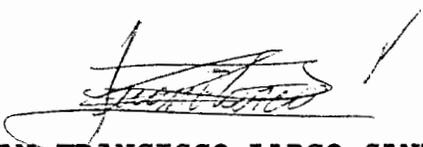


1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12



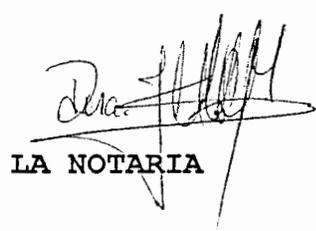
MAURICIO XAVIER CEPEDA PÉREZ

C.C. 1707091680



JUAN FRANCISCO LARCO SANTAMARÍA

C.C. 1704182029



LA NOTARIA

NOTARÍA
CALLE 12 N.º 100
BOGOTÁ



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1700134768
Nombres del ciudadano: CORTEZ RECALDE OSWALDO FERNANDO
Condición del cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
Fecha de nacimiento: 5 DE AGOSTO DE 1946
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: ING.CIVIL
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: ROMAN LUNA MIRIAM DE LOURDES
Fecha de Matrimonio: 11 DE SEPTIEMBRE DE 1968
Nombres del padre: CORTEZ GUZMAN DANIEL OSWALDO
Nombres de la madre: RECALDE EGAS BLANCA LUZ
Fecha de expedición: 13 DE NOVIEMBRE DE 2012



Información certificada a la fecha: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016
Emisor: JHOSELYN DAYAN LANDIVAR TAPIA - PICHINCHA-QUITO-NT 24 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.12 13:33:18 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2840373





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1701554816

Nombres del ciudadano: ROMAN LUNA MIRIAM DEL LOURDES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 17 DE NOVIEMBRE DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CORTEZ OSWALDO F

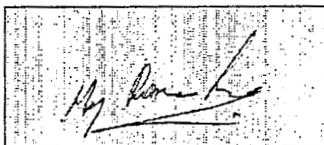
Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ROMAN GONZALO

Nombres de la madre: LUNA LUCÍA

Fecha de expedición: 12 DE OCTUBRE DE 2015

Emissor: JHOSELYN DAYAN LÁNDIVAR TAPIA - PICHINCHA-QUITO-NT 24 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.07 17:07:07 +07'00' ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-3ecb0c40cd3443c



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1707091680

Nombres del ciudadano: CEPEDA PEREZ MAURICIO XAVIER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 16 DE DICIEMBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

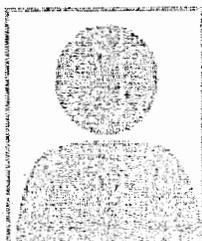
Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: 28 DE ENERO DE 1994

Nombres del padre: JOSE WILSON CEPEDA

Nombres de la madre: ANA IVONNE PEREZ

Fecha de expedición: 24 DE NOVIEMBRE DE 2008



Información certificada a la fecha: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: JHOSELYN DAYAN LANDIVAR TAPIA - PICHINCHA-QUITO-NT 24 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

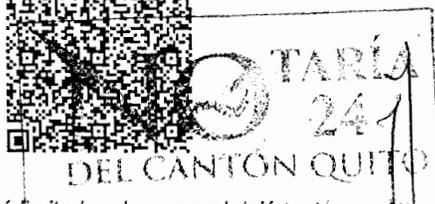
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.12 11:25:11 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170709168-0

CEPEDA PEREZ MAURICIO XAVIER
PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR
18 DE DICIEMBRE 1968

FECHA DE NACIMIENTO REG. CIV. 001-0011-00022 M

PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1969

REGISTRO CIVIL



SIGNATURA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** E111111111

NACIONALIDAD NO DACT

DIVORCIADO EMPLEADO PRIVADO

ESTADO CIVIL SUPERIOR PROFESION

JOSE WILSON CEPEDA
ANA IVONNE PEREZ

QUITO 24/11/2008

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA REN 0529380

REGISTRO CIVIL



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

006

006 - 0133 1707091680

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

CEPEDA PEREZ MAURICIO XAVIER

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PROVINCIA QUITO

CANTÓN PARROQUIA ZONA

1.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 12 OCT. 2010

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jacome

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jacome MSc. NOTARÍA 24
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1704182029

Nombres del ciudadano: LARCO SANTAMARIA JUAN FRANCISCO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/MEJIA/MACHACHI

Fecha de nacimiento: 13 DE JULIO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: 26 DE MARZO DE 1986

Nombres del padre: LARCO MANUEL

Nombres de la madre: SANTAMARIA MARIA CLARISA

Fecha de expedición: 28 DE JUNIO DE 2011



Información certificada a la fecha: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: JHOSELYN DAYAN LANDIVAR TAPIA - PICHINCHA-QUITO-NT 24 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.12 14:32:38 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2840340



TARJETA
24
DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL 

041
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

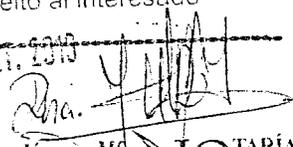
041 - 0241 **1704182029**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
LARCO SANTAMARIA JUAN FRANCISCO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PROVINCIA SANGOLQUI
 RUMINAHUI ZONA
 CANTÓN BARROQUIA 0


 PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 17 Set. 2010


 Dra.

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc. **NOTARÍA 24**
 NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1701611129

Nombres del ciudadano: CEPEDA ROSERO JOSE WILSON

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 21 DE SEPTIEMBRE DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

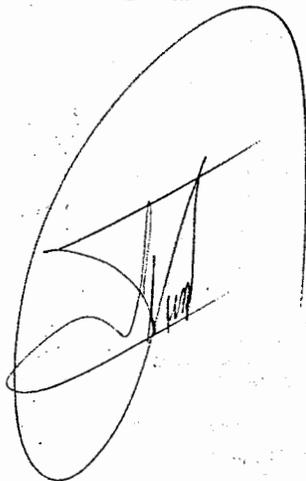
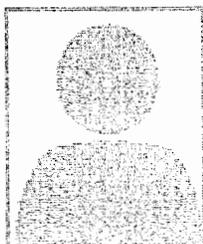
Cónyuge: GRACE A LEON CEVALLOS

Fecha de Matrimonio: 22 DE ENERO DE 2009

Nombres del padre: CEPEDA WILSON

Nombres de la madre: ROSERO GILMA

Fecha de expedición: 2 DE FEBRERO DE 2009



Información certificada a la fecha: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: JHOSELYN DAYAN LANDIVAR TAPIA - PICHINCHA-QUITO-NT 24 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.12 13:31:48 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2840296



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEEULACION

CEDULA DE CIUDADANIA N° 170161112-9

CEPEDA ROSERO JOSE WILSON
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

21 SEPTIEMBRE 1946

REG. CIVIL 004-1 0025 05466 M

PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1946

FIRMA DEL CEEULADO



ECUATORIANA***** E133311242

CASADO GRACE A LEON CEVALLOS

SUPERIOR ECONOMISTA

WILSON CEPEDA
GILMA ROSERO

QUITO 02/02/2009

02/02/2021

REN 0696926

FIRMA AUTOMATA

PULGAR DERECHO



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004

004 - 0006 1701611129

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
CEPEDA ROSERO JOSE WILSON

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION 1
PROVINCIA QUITO EL CONDADO 1
CANTÓN PARROQUIA 1 ZONA

f) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 12 SET. 2013

[Handwritten Signature]

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc. NOTARÍA 24
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTÓN QUITO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792695309001
RAZON SOCIAL: TECKNILEC SISTEMAS Y SERVICIOS ELECTRONICOS CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: TECKNILEC
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CEPEDA PEREZ MAURICIO XAVIER
CONTADOR: COLUMBA MORALES PATRICIA ALEJANDRA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 19/08/2016 **FEC. CONSTITUCION:** 05/01/2016
FEC. INSCRIPCION: 19/08/2016 **FECHA DE ACTUALIZACION:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE SUPERVISION A DISTANCIA DE SISTEMAS ELECTRONICOS DE SEGURIDAD

DOMICILIO TRIBUTARIO:

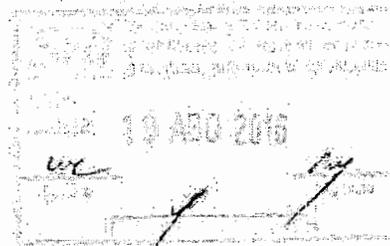
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: JUAN DIAZ Número: N37-184
 Edificio: EDIFICIO LOURDES II Piso: 2 Oficina: 3A Referencia ubicación: A UNA CUADRA DE LA URBANIZACION
 INAQUITO ALTO Telefono Trabajo: 022415649 Celular: 0999715976 Email: tecknilec.ec@gmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: ZONA 9 PICHINCHA **CERRADOS:** 0

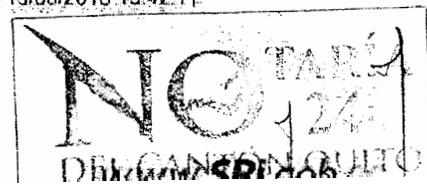


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: CVTORRE **Lugar de emisión:** QUITO/AV. GALO PLAZA **Fecha y hora:** 19/08/2016 15:42:11





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792695309001
RAZON SOCIAL: TECKNILEC SISTEMAS Y SERVICIOS ELECTRONICOS CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO ACT.:** 05/01/2016
NOMBRE COMERCIAL: TECKNILEC **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

VENTA AL POR MENOR DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
 ACTIVIDADES DE SUPERVISION A DISTANCIA DE SISTEMAS ELECTRONICOS DE SEGURIDAD

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

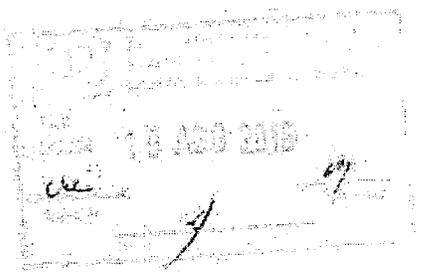
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: JUAN DIAZ Numero: N37-184
 Referencia: A UNA CUADRA DE LA URBANIZACION INAQUITO ALTO Edificio: EDIFICIO LOURDES II Piso: 2 Oficina: 3A Telefono
 Trabajo: 022415549 Celular: 0999715976 Email: tecknilec@gmail.com

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 17 SET 2016

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc. **NOTARÍA**
 NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO **24**
 DEL CANTON QUITO



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: CVTORRE Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA Fecha y hora: 19/08/2016 15:42:11



Factura: 002-002-000014433



20161701024D02604

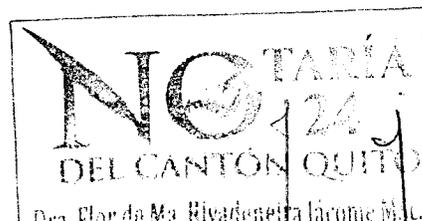
FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161701024D02604

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 3 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 3 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (10:41).

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

[Faint, illegible handwritten text]



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TECKNILEC SISTEMAS Y SERVICIOS ELECTRÓNICOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, D.M., el veinte y tres de agosto del año dos mil dieciséis (2016), en la oficina de la compañía TECKNILEC SISTEMAS Y SERVICIOS ELECTRÓNICOS CIA. LTDA., ubicada en las calles Juan Díaz No. 42, Edificio Lourdes II, Sector Iñaquito Alto, siendo las 15:00 horas, se instala la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía TECKNILEC SISTEMAS Y SERVICIOS ELECTRÓNICOS CIA. LTDA.

Asiste a esta Junta los siguientes Socios de la compañía:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
CELAKUA SISTEMAS DE RIEGO CIA. LTDA.	US \$ 1500,00	15	75%
OSWALDO FERNANDO CORTEZ RECALDE	US \$ 500,00	5	25%
TOTAL	US \$2000,00	20	100%

Preside la Junta el señor Oswaldo Fernando Cortez Recalde, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Mauricio Xavier Cepeda Pérez, en su calidad de Gerente General de la Compañía, de acuerdo a los Estatutos de la compañía.

Se deja expresa constancia que la compañía CELAKUA SISTEMAS DE RIEGO CIA. LTDA., se encuentra debidamente representada por su Gerente General, el señor Mauricio Xavier Cepeda Pérez.

Los socios: CELAKUA SISTEMAS DE RIEGO CIA. LTDA. y Oswaldo Fernando Cortez Recalde, participan con el capital social, número de participaciones y porcentaje de participación descritos en el cuadro de socios y participaciones anteriormente detallado. En lo que respecta al número de votos, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 157 de la Ley de Compañías, cada socio mencionado participa y tiene derecho al número de votos que le corresponde según su aportación.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios.

A continuación el Presidente de la Junta expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Extraordinaria, cuyos puntos de Orden del Día puesto a consideración de la sala son los siguientes:

1

- Cesión y Transferencia de Participaciones pertenecientes al socio señor Oswaldo Fernando Cortez Recalde, quien comparece por sus propios y personales derechos ya que posee disolución de la sociedad conyugal.
- Conocer y Aceptar la renuncia del Presidente de la Compañía.
- Conocer y Aprobar la designación del Presidente de la Compañía en reemplazo del señor Oswaldo Fernando Cortez Recalde.

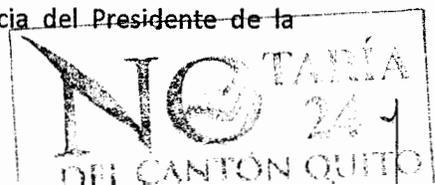
En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar la cesión y transferencia de participaciones del socio señor OSWALDO FERNANDO CORTEZ RECALDE a favor del señor: MAURICIO XAVIER CEPEDA PEREZ, por la cantidad de DOS (2) PARTICIPACIONES, cuyo valor nominal es de USD \$100 (Cien Dólares de los Estados Unidos de América) cada una, correspondiente al 8,34% del capital suscrito; a favor del señor: JUAN FRANCISCO LARCO SANTAMARIA, por la cantidad de DOS (2) PARTICIPACIONES, cuyo valor nominal es de USD \$100 (Cien Dólares de los Estados Unidos de América) cada una, correspondiente al 8,33% del capital suscrito; a favor del señor JOSÉ WILSON CEPEDA ROSERO, por la cantidad de UNA (1) PARTICIPACION, cuyo valor nominal es de USD \$100 (Cien Dólares de los Estados Unidos de América) cada una, correspondiente al 8,33% del capital suscrito.

La Junta, decide aprobar la cesión y transferencia de participaciones del socio señor OSWALDO FERNANDO CORTEZ RECALDE, a favor de los señores: MAURICIO XAVIER CEPEDA PÉREZ, JUAN FRANCISCO LARCO SANTAMARÍA y JOSÉ WILSON CEPEDA ROSERO, quedando el cuadro de socios y participaciones conformado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
CELAKUA SISTEMAS DE RIEGO CIA. LTDA.	US \$ 1500,00	15	75%
MAURICIO XAVIER CEPEDA PEREZ	US \$ 200,00	2	8,34%
JUAN FRANCISCO LARCO SANTAMARÍA	US \$ 200,00	2	8,33%
JOSE WILSON CEPEDA ROSERO	US \$ 100,00	1	8,33%
TOTAL	US \$2000,00	20	100%

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aceptar la renuncia del Presidente de la Compañía.



La Junta decide por unanimidad aceptar la renuncia por escrito presentada el día de hoy por el Presidente de la Compañía señor Oswaldo Fernando Cortez Recalde.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar la designación del Presidente de la Compañía en reemplazo del señor Oswaldo Fernando Cortez Recalde.

La Junta decide por unanimidad elegir al señor José Wilson Cepeda Rosero como Presidente de la compañía, por el periodo estatutario de cinco (5) años, en reemplazo del señor Oswaldo Fernando Cortez Recalde.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 17:00 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del Expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de la Junta.
- Una copia de la Partida de Matrimonio del señor OSWALDO FERNANDO CORTEZ RECALDE, donde consta marginada su disolución de sociedad conyugal.
- Renuncia por escrito del señor Oswaldo Fernando Cortez Recalde como Presidente de la Compañía.
- Nombramiento del nuevo Presidente de la Compañía.

A las 17:30 horas se reinstala la Junta con la presencia de los socios anotados al inicio de la misma. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.

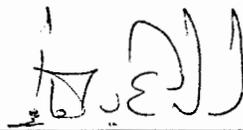
El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los socios, el Presidente y el Secretario que certifica.

EL PRESIDENTE



Sr. Oswaldo Fernando Cortez Recalde
C.C. 170013476-8

SECRETARIO

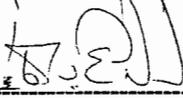


Sr. Mauricio Xavier Cepeda Pérez
C.C. 170709168-0

LOS SOCIOS

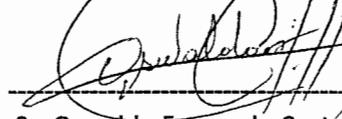
1

EL SOCIO



CELAKUA SISTEMAS DE RIEGO CIA. LTDA.
Debidamente representada por el Sr. Mauricio
Xavier Cepeda Pérez.
RUC 1792304148001

EL SOCIO



Sr. Oswaldo Fernando Cortez Recalde
C.C. 170013476-8

CELAKUA SISTEMAS DE RIEGO

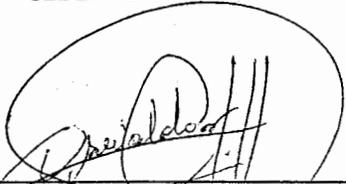
NOTARIA
DEL CANTÓN QUITO
L. Ma. Dignadaira Ibarra

NOTA DE CESIÓN

Quito, 23 de agosto de 2016

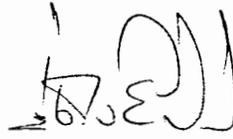
En la presente fecha el señor OSWALDO FERNANDO CORTES RECALDE, CEDE Y TRANSFIERE cinco (5) participaciones ordinarias y nominativas de cien (USD \$100) dólares cada una, en favor de los señores: MAURICIO XAVIER CEPEDA PEREZ, por la cantidad de DOS (2) PARTICIPACIONES, JUAN FRANCISCO LARCO SANTAMARIA, por la cantidad de DOS (2) PARTICIPACIONES y JOSÉ WILSON CEPEDA ROSERO, por la cantidad de UNA (1) PARTICIPACION.

CEDENTE



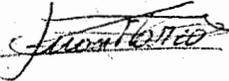
OSWALDO FERNANDO CORTES RECALDE
C.C. 170013476-8

CESIONARIO



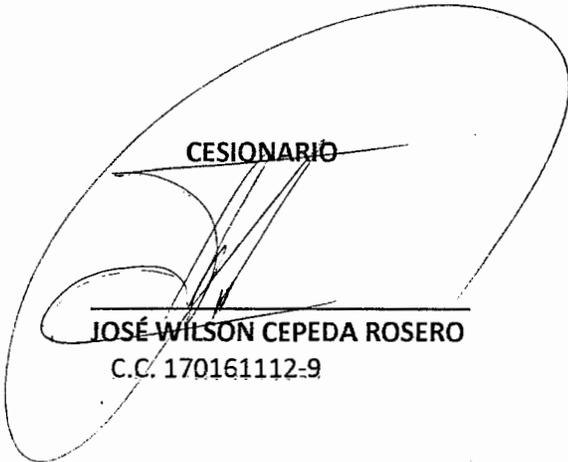
MAURICIO XAVIER CEPEDA PEREZ
C.C. 170709168-0

CESIONARIO



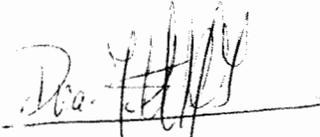
JUAN FRANCISCO LARCO SANTAMARÍA
C.C. 170418202-9

CESIONARIO



JOSÉ WILSON CEPEDA ROSERO
C.C. 170161112-9

RAZÓN: Se otorgó ante mí; y en fe de ello, confiero esta **PRIMERA** COPIA CERTIFICADA de la **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA TECKNILEC SISTEMAS Y SERVICIOS ELECTRÓNICOS CIA. LTDA. OTORGADO POR OSWALDO FERNANDO CORTEZ RECALDE Y MIRIAM DE LOURDES ROMÁN LUNA A FAVOR DE JOSÉ WILSON CEPEDA ROSERO, MAURICIO XAVIER CEPEDA PÉREZ Y JUAN FRANCISCO LARCO SANTAMARÍA,** sellada y firmada en el mismo lugar y fecha de su otorgamiento.-JL



DRA. FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME
NOTARIA VIGÉSIMO CUARTA DEL CANTÓN QUITO



NOTARIO EN QUITO



Factura: 002-002-000014482



20161701024001407

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701024001407

MATRIZ	
FECHA:	13 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (11:18)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-12-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2948

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CEPEDA PEREZ MAURICIO XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707091680
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-09-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2190

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN: TOMO NOTA DE LA ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA TEKNILEC SISTEMAS Y SERVICIOS ELECTRONICOS CIA. LTDA. OTORGADO POR OSWALDO FERNANDO CORTEZ RECALDE Y MIRIAM DE LOURDES ROMAN LUNA A FAVOR DE JOSE WILSON CEPEDA ROSERO, MAURICIO XAVIER CEPEDA PEREZ Y JUAN FRANCISCO LARCO SANTAMARIA, CELEBRADA EN ESTA NOTARIA, EL DOCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS, **AL MARGEN DE LA MATRIZ** DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA TEKNILEC SISTEMAS Y SERVICIOS ELECTRONICOS CIA. LTDA, CELEBRADA EN ESTA NOTARIA, EL UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE.- QUITO, A TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS. LQ.

DRA. FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JÁCOME
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 65183



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPETICIÓN:	48-82
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	947
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARÍA VIGESIMA CUARTA /QUITO /12/09/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TECNILEC SISTEMAS Y SERVICIOS ELECTRONICOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 5 PARTICIPACIONES DE USD \$ 100 CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 11 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 05 DE ENERO DE 2016.-

CUALQUER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

